

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Romualdo abad, Ricardo rey, Teodoro mr. y Santa Juliana.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Mata fundador.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres vuelvan á la práctica de sus deberes religiosos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas á hombres.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia iglesia de San Francisco, exponiéndose S. D. M. por la mañana de ocho á once con misas de exposición y reserva; y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, empezando el Rosario á las seis, Trisagio cantado y reserva.

Iglesia del Carmen

A las cinco de la tarde, canto de la Salve por la Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las ocho saldrá de la iglesia de Nazareth la procesión para la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, siendo recibida en el templo metropolitano por Excmo. Sr. Arzobispo y el Cabildo Catedral, dando luego comienzo los divinos Oficios en los que predicará un Rdo. P. de la Compañía de Jesús.

Capilla del Santísimo.—Por la tarde, después del rezo de Coro, expuesta S. D. M., se practicarán los acostumbrados ejercicios dominicales; seguirá la plática, canto de la Letanía lauretana y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las seis y cuarto, Rosario rezado, canto del Trisagio y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario y «Via crucis» solemne.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media Misa en la que tendrán lugar los devotos ejercicios de S. José. A las nueve Misa para los Congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, ejercicios de S. José, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las siete Misa de Comunión general con canto de motetes alusivos al acto. A las nueve y media Oficio cantado y luego Misa rezada.

Por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicios de San José, sermón, canto de los gozos del santo, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro, Rosario, ejercicios del escapulario del Carmen y sorteo de escapularios.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las seis en la capilla de Santa Tecla. Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once. San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once. Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve. Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez media. San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez. San Miguel.—A las siete y á las diez y media. Jesús Mria.—A las siete y á las nueve. Hospital.—A las seis y á las diez.

El Pontificado de León XIII

XI

La asombrosa actividad intelectual de nuestra época, que en todos los campos se ejercita, y en todas las órdenes de cosas penetra, se desarrolla también en el campo y en el orden de los estudios bíblicos. Grandes trabajos científicos se han hecho y están haciéndose en este sentido por los católicos, por los protestantes y por los racionalistas: habiendo llegado á tener gran desarrollo estos estudios ya por la importancia de la materia, ya por la variedad de conocimientos que exigen dada su relación con casi todas las ciencias, y por dar cada día el progreso de estas origen á nuevas cuestiones, especialmente después de los importantes descubrimientos de monumentos antiguos en Egipto y en Asiria y de la revelación de la antiquísima historia de aquellos pueblos muy enlazada con las narraciones históricas y proféticas contenidas en la Biblia, por haberse descifrado la escritura geroglífica y cuneiforme, que es la de las inscripciones respectivamente de Egipto y de Asiria.

León XIII no podía menos que aplicar su autoridad doctrinal á materia tan íntimamente enlazada con el depósito de la fé, que le está encomendado. A este efecto publicó con fecha 18 de noviembre de 1893 la Encíclica—Providentissimus Deus: en ella al mismo tiempo que reprueba algunas opiniones laxas respecto á la divina inspiración de los Libros Sagrados exhorta calurosamente á los católicos á dedicarse á los estudios bíblicos, trazando con mano maestra sapientísimas reglas que deben tenerse presentes para sacar provechosos frutos de estos importantísimos estudios, y para hallar debida solución á las dificultades, que contra la verdad de los Libros Sagrados presentan los incrédulos, sacadas ya de la historia ya de las ciencias naturales. Es un documento doctrinal admirable, en que campea al mismo tiempo que el celo por la verdad, la erudición y el sentido práctico. El eco que tuvo la Encíclica fué grandísimo; las universidades, los seminarios y las escuelas aún protestantes, la acogieron con vivo interés: la prensa de las principales naciones la citó, reprodujo ó la comentó.—El agosto Pontífice recibió afectuosísimos testimonios de sincera adhesión á las enseñanzas de la Encíclica, no sólo del episcopado, sino también de muchos hombres doctos y de centro doctos. Además la publicación de la Encíclica puso término á polémicas, que, en Francia especialmente, turbaban los ánimos de los católicos.

Complemento y actuación de la Encíclica Providentissimus Deus, fueron las Letras Apostólicas Vigilantice publicadas en 30 de octubre del año próximo pasado, por las que el celoso Pontífice instituyó en Roma una comisión permanente compuesta de sabios cardenales ayudados de otros sabios, con el nombre de consultores de Roma y de fuera, á la cual

dió el cargo de tener la vista fija en la marcha de los estudios bíblicos, promoverlos, responder á las consultas que se le hagan, cuidar de que no prosperen opiniones atrevidas poco conformes á la divina inspiración de la Biblia y á la común interpretación de los Santos Padres, estar al corriente de cuanto nuevo y útil aparezca para la exegesis bíblica, cultivar la filología y otras ciencias afines, procurar que los católicos no sean inferiores á sus adversarios en el conocimiento de las lenguas orientales y de los códices primitivos, cosas todas que ayudan al progreso de los estudios bíblicos y á defender la verdad de la Sagrada Escritura contra los que la impugnan, publicar escritos de tales materias, dirigir las controversias suscitadas entre católicos, llevando á ellas la luz y la autoridad de sus juicios para terminarlas dignamente.

El Papa señala además reglas sapientísimas para que sirvan de norma á los miembros de la Comisión, á fin de que puedan desempeñar bien su cometido; y para facilitarlos designa una parte del Vaticano, donde cuidará de reunir una copiosa colección de códices y de volúmenes de materia bíblica, que estará á disposición de la Comisión. Otra ventaja intenta sacar el Papa de los trabajos de la Comisión, y es ofrecer á la Sede Apostólica datos y fundamentos para declarar lo que en la exegesis bíblica haya de tenerse como cierto, lo que haya de reservarse á ulterior investigación y lo que pueda dejarse al juicio de cada uno. Grandes resultados se esperan de estas sabias disposiciones del Sumo Pontífice para la buena dirección y recto progreso de los estudios bíblicos.

Muéstrase también el celo de León XIII por la cultura intelectual y el incremento de las ciencias en muchos otros documentos y actos, por los que no ha cesado de promover los estudios á las letras en los establecimientos donde se educan los jóvenes que se preparan para el sacerdocio, á fin de que la Iglesia pueda gloriarse de un clero solidamente ilustrado y apto para ejercer con fruto el santo ministerio en los tiempos actuales. Monumentos insignes de esta solicitud apostólica de León XIII son, entre otros documentos, las dos admirables Encíclicas, dirigidas la una en 20 de septiembre de 1899 á los obispos y al clero de Francia, y la otra en 8 de diciembre del año próximo pasado á los obispos de Italia. León XIII además ha creado academias, colegios, corporaciones científicas y universidades en Europa y América.

En presencia, pues, de un Papa tan amante de la ilustración y del incremento de las ciencias, sería sumamente ridículo sostener todavía que la Iglesia es enemiga de la ciencia y de la verdadera cultura intelectual.

J. V. y C.

EL CONFLICTO DE MARRUECOS

Vencido ayer, hoy vencedor, lo cierto es que Abd-el-Azis no está muy seguro en el trono de Marruecos. Todo, desde su nacimiento, su elevación á la dignidad imperial y durante su reinado, pronostica aventuras. Cuando su padre, el sultán Muley-Hassan, el día 7 de la fiesta del Mulam, ó sea el 18 de febrero de 1881,

tuvo este niño, fruto de los amores de la bella circasiana Lalla Requia, adquirida por 25.000 francos en un bazar de Constantinopla, el recién nacido fué el hijo noveno en el orden dinástico. El primogénito, el sucesor de derecho, era Muley-Mohamed.

La habilidad maternal de Lalla logró constituir por su sola persona el harém del viejo sherif, alcanzando en 1894, después de una expedición á las tribus de Fez, que su hijo Abd-el-Azis fuese proclamado teniente-califa, y, según el derecho marroquí designado como heredero presunto. Hay que considerar cual fué la cólera de los partidarios de Mohamed. Es verdaderamente maravilloso que el niño no desapareciera del serralló; pero, además de su madre, el príncipe tenía para custodiarle el chambelán Muza, hechura del sultán y más especialmente de la sultana.

Muza, en virtud de su cargo, era el verdadero dueño del palacio. Cuando el sultán espiró en la noche del 9 de junio de 1894, Muza reunió misteriosamente en Consejo, en la tienda misma donde reposaba el cadáver, á los dignatarios del Maghzem. A todos prometió la conservación de sus cargos si se comprometían acompañarle á Fez y á proclamar á Abdul en vez de Mohamed. Todos lo juraron, á excepción del gran visir Djamed; pero no había asomado el día, cuando quedaba sin vida el gran visir, y los demás ministros, conducidos por Muza, escoltaban hasta Fez la litera conduciendo el cadáver del sultán, y á Abdul, su sucesor, aún ignorado.

Solamente después de resguardado detrás de las murallas y protegido por los muros de la santa mezquita, fué cuando Muza gritó: «El sultán Muley Hassan ha muerto; viva el sultán Abd-el-Azis.»

Seguidamente, como era de esperar, se proclamó asimismo gran visir, quedando como tutor del joven califa y como regente hasta su muerte, acaecida en 13 de mayo de 1900, conteniendo con su política, unas veces cautelosa y otras feroz, todos los descontentos y enemistades.

Cuando Abd-el-Azis fué verdadero dueño del imperio y de su propia persona, no tenía más allá de diecinueve años, sin conocer otra cosa que los placeres del harém y los juguetes que Mac-Lean, con la venia de Muza, traía á Palacio.

Mac-Lean, hecho un Tartarin con alboroz flotante y su sable gigantesco, iba cada día sobre su hermoso caballo á saludar al joven sherif y el pueblo creía que sus visitas tenían por objeto adiestrarle en el arte de la guerra, cuando solo le traía la curiosidad real de Abd-el-Azis desperada por cinematógrafos y otras novedades de la industria europea.

Fallecido Muza, Abdul y Mac-Lean empezaron á cometer imprudencias sobre imprudencias, y estas fueron las causas de la insurrección general.

La derrota de Bou-Homara es un hecho; no obstante, la victoria se ha exagerado mucho.

Treinta cabezas y ochenta y cinco prisioneros tan sólo han sido enviados á Fez, lo que demuestra dadas las costumbres expeditivas de Marruecos, que no habrá sido la derrota de tanta importancia como las autoridades sherifianas quieren hacer creer, quizás para favorecer el empréstito que tan necesario es para el Sultán.

Incidencias de quintas

Por real orden que publica la Gaceta, se dispone lo siguiente:

1.º Cuando las excepciones sobrevenidas se basen en el cumplimiento de la edad sexagenaria, no serán concedidas si algún hermano del que pretenda exceptuarse hubiera contraído matrimonio con posterioridad al sorteo de éste, siendo en tales casos indiferente que el matrimonio se haya celebrado antes ó después de cumplirse dicha edad.

2.º Las excepciones sobrevenidas que se funden en la inutilidad ó

muerte de padres, abuelos ó hermanos, no podrán ser concedidas cuando algún hermano del que intenta eximirse del servicio hubiere efectuado su matrimonio después de que aquellos hechos ocurriesen.

3.º Podrán concederse excepciones sobrevenidas cuando, concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte ó inutilidad de padres, abuelos ó hermanos siempre que estos hechos hayan ocurrido con posterioridad al matrimonio del hermano del que intenta exceptuarse.

4.º Los jueces instructores atenderán especialmente á las fechas de los hechos que causen la excepción, y á las de los matrimonios contraídos por hermanos del que intenta eximirse del servicio, y pondrán en sus informes el «Visto» de esta real orden. Si lo omitiesen, las comisiones mixtas de reclutamiento devolverán los expedientes, sin resolver, á los jueces para que subsanen tal defecto, y en su caso, si ellos así lo entendieran procedente, puedan rectificar el informe emitido.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Documento importante

Entre las muchas adhesiones que ha recibido S. E. I. á favor de la conservación de esta Sede Metropolitana, figura la que transcribimos á continuación, procedente del Ilmo. Sr. Obispo de Perpignan, cuya diócesis fué sufragánea de Tarragona:

Ilustrísim y Reverendísim Señor y Germá:

He rebut y llegit ab molt gust la carta pastoral que V. S. se ha dignat enviarmi y de tal atenció li'n dono las gracias las mes corals.

Adhereixo y m'acosto de tot mon cor á la vostra defensa eloquentísim de la Iglesia primacial d'Espanya.

La Seu d'Elna ha tingut y té encara molts llassos de germanor ab la de Tarragona. Alguns Bisbes d'Elna foren trasladats á Tarragona, entre ells es de citar el gran Bisbe Joan Terés que fou vis rey de Catalunya, quinas constitucions provincials foren usades y encara tenen vigor en la meva diócesis.

Antes supprimir la seu primacial de Tarragona tindrà necessitat S. M. lo Rey d'Espanya, d'essorrar dinou sigles de la historia religiosa no sols de las provincias del Nort d'Espanya sino de las del Mitgdia de la Fransa quinas iglesias han sigut iluminadas per la Llum de Tarragona com la terra per lo sol.

No crech que jamay lo Soberá Pontif doni son consentiment á la perpetració d'aytal crim contra la Religió y contra l'historia.....

Juli, Bisbe de Perpigná.

En el Ayuntamiento

A las siete menos cuarto de anoche se reunió el concejo municipal presidido por el Sr. Pallarés y con asistencia de los individuos del mismo Sres. Sans, Chulvi, Panasachs, Munté, Llauredó, Monguó, Yxart, Rossell, Boxó, Sabater, Nel-lo y Cañellas.

Fué aprobada sin discusión el acta de la anterior sesión. Por el señor secretario se dió lectura á una Real orden del ministerio de la Gobernación aclaratoria del decreto re-

cientemente publicado por el propio ministerio, sobre distribución de fondos municipales.

Al terminar, el Sr. Chulvi pide la palabra para manifestar que, en su opinión, el Ayuntamiento no puede conformarse con la expresada disposición por lo mucho que merma sus derechos. Además, dice, hay que tener en cuenta que el personal que presta servicio en el municipio no está en disposición de sufrir las delaciones en el cobro que la aplicación del decreto implicaría, por lo que dijo que el Ayuntamiento debería acordar elevar una instancia al señor ministro en suplica de que derogara el expresado decreto.

El Sr. Cañellas acepta como buena la proposición del Sr. Chulvi, pero añade que a propuesta del Sr. Boxó ya se tenía redactada una exposición para elevarla al ministerio, cuyo envío se suspendió en espera de la aclaración anunciada.

Se acuerda finalmente hacer una nueva exposición en la que haga constar la imposibilidad en que halla el Ayuntamiento de cumplimentar el acuerdo y se solicitará su derogación.

Se da cuenta del repartimiento del contingente provincial hecho por la Diputación, por el que corresponden a esta ciudad 84324'32 pesetas, ó sea 21.000 más que las que se pagaron en el año anterior.

El Sr. Rossell pregunta a la presidencia que partido piensa adoptar en vista de tal aumento, contestando el Sr. Pallarés que en esta ocasión, como siempre, está dispuesto a cumplir fielmente lo que el municipio acuerde por energías que sean sus determinaciones.

En su vista dice el Sr. Rossell que toda vez que el Ayuntamiento tiene acordado hacer economías en caso que se logran solo serían para atender esta nueva gabela, opina que se sumen algunos individuos a la comisión de Hacienda para que la ayuden a buscar donde estas economías podrían implantarse y que en lo que se refiere a tan desatinado aumento y a fin de evitarlo, se eleve una exposición a las Cortes tan enérgica como respetuosa, explicando la imposibilidad de atender al pago de la suma señalada, y que, caso de no ser a tendida la corporación, presenten todos los concejales la dimisión de sus cargos y cerrando las casas consistoriales entreguen las llaves a quien quiera administrar Tarragona en tales condiciones.

Los Sres. Cañellas y Sabater hacen suyas las palabras del Sr. Rossell.

El señor alcalde explica de palabra la poca halagueña situación del Municipio, refiriéndose a la relación detallada que de los ingresos y gastos del mismo dió ya por escrito y dice que pocas son las economías que puede acordar como alcalde y sin el asentimiento de la corporación, añadiendo que para ahorrar el gas que se consume ha determinado que las horas de oficina sean de las ocho de la mañana a las dos de la tarde, innovación que comenzará a regir desde el lunes.

El presidente de la comisión de Hacienda señor Chulvi dice que esta se reunió varias veces para buscar donde podrían introducirse algunas economías sin perjudicar los servicios, pero que las posibles eran tan reducidas que no valía la pena de ser implantadas. Añade que se suprimieron 20.000 pesetas del capítulo de imprevisos y 10.000 del de festejos y que la única que restaba hacer sería la del alumbrado público que la Comisión consideró completamente imposible.

El señor Sabater opina que debe ampliarse la comisión de Hacienda y hacer economías a todo trance.

El señor Cañellas ruega que en las papeletas de convocatoria de la próxima sesión se haga constar la proposición de revocación del acuerdo señalando las horas en que actualmente se celebran las sesiones.

El señor Ixart dice que como todo esto implica una proposición se redacte y luego se ponga a discusión.

Se da lectura a una comunicación de Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo invitando al Ayuntamiento a la solemne recepción de la Bula de la Santa Cruzada.

Se acuerda contestarla agradeciendo la atenta invitación y expresando el sentimiento de no poder asistir por celebrarse a la misma hora la sesión extraordinaria para el sorteo de mozos concurrentes al actual reemplazo.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Gobernación: 1.º, determinando la franquicia que ha de concederse en el peso de los cabritos; 2.º, resolviendo una instancia de D. Ramón Pijuán; 3.º, concediendo a D. Juan Nadal un puesto para la venta de carne en la plaza de Abastos.

Aprobóse la lista definitiva de electores de compromisarios para senadores.

Quedó sobre la mesa, hasta la próxima sesión, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de diciembre.

También quedó sobre la mesa una comunicación del matarife Salvador Figuerola presentando la dimisión de su cargo.

Pasó a la Comisión correspondiente una instancia de D. Manuel Montserrat pidiendo una plaza de matarife y se acordó conceder, a su tiempo, la inclusión en el padrón de vecinos de D. Jaime Ferrando.

Terminando el despacho ordinario el señor alcalde da cuenta de que se han presentado con posterioridad a la orden del día seis dictámenes de la comisión de Fomento, acordándose su lectura.

Uno de ellos es sobre la comunicación de las directores de las líneas del Norte

y Madrid Zaragoza y Alicante que solicitan refundir en una sola las dos estaciones que ambas compañías tienen en esta ciudad.

En dicho dictamen la comisión hace suyo el informe del señor arquitecto municipal en el que se expresa tener necesidad de más datos para dar su parecer definitivo.

El Sr. Chulvi se opone por varias consideraciones a que desaparezca la estación de Reus del sitio donde hoy está emplazada y ruega se haga cumplir lo dispuesto en una R. O. que obliga a la compañía del Norte a construir una nueva estación en la plaza de Olózaga.

El Sr. Cañellas disiente del parecer del Sr. Chulvi y el Sr. Yxart ruega que el dictamen quede sobre la mesa hasta la próxima sesión, pues dice que antes de tomar acuerdos deberían consultarse los muchos antecedentes que obran en el Municipio sobre el particular para evitar que se incurra en contradicciones lamentables. Así se acuerda.

Aprobáronse sin discusión los dictámenes siguientes:

Uno autorizando al dueño de la posada Nacional para construir un paso de piedra frente al edificio que la misma ocupa en la rambla de San Carlos.

Otro autorizando a la «Unión Agrícola» para colocar una caldera de vapor en el edificio número 55 de la calle de Smith.

Otro autorizando a D. Vicente Fita para pintar un rótulo en la fachada de la casa núm. 58 de la calle Real.

Otro autorizando a D. José de Müller para practicar varias obras en su casa de la calle Real.

Y otro autorizando a D. Francisco Romeu para hacer lo propio en una casa de la plaza de los Infantes.

El Sr. Cañellas preguntó si la comisión de Hacienda había emitido dictamen sobre la importante cuestión de los arbitrios que se deban pagar por los puestos públicos, contestándole el señor Pallarés que ayer convocó la expresada comisión, la que no se reunió por falta de número de señores vocales, habiéndolo convocado de nuevo para mañana.

Firmada por los Sres. Rossell y Sans se presentó y fué aprobada la proposición ampliando la comisión de Hacienda, siendo indicados por el Sr. Rossell para entrar en ella, los Sres. Sans, Panasachs, Virgili, Barba, Yxart y Rossell, este último a propuesta del Sr. Sans.

Se acuerda también que desde el lunes las horas de oficina sean de ocho de la mañana a dos de la tarde.

El señor Chulvi pregunta al señor alcalde si es cierto que al presentarle en su despacho el señor Contador el libramiento para pagar con el aumento acordado la mensualidad al señor inspector de Ensanche, aquel se había negado a firmarlo si no se le señalaba el mismo sueldo que en el presupuesto anterior.

El señor Pallarés le contesta que de los actos que realiza en su despacho cree que no debe dar cuenta a nadie.

Entonces el señor Chulvi pregunta si a aquel empleado se le ha pagado el sueldo conforme a la nómina del año anterior, contestándole afirmativamente el señor alcalde, palabras que se hicieron constar en acta a ruegos del interperante.

Finalmente ruega el Sr. Chulvi que se le facilite una copia del acta de la sesión de la Junta municipal en que se acordó aumentar el sueldo al señor Tapias, accediéndose a esta solicitud.

Terminado este incidente, se levantó la sesión.

La Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J. celebrará Junta general, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos por que se rige, mañana domingo a las cuatro de la tarde, cuyo acto tendrá lugar en la sala de sesiones de la iglesia de Nazareth, bajo la presidencia del M. Ilre señor Prefecto Sr. D. Pablo Ayola Lopez, canónigo de esta Catedral Basílica.

En el local-exposición que tiene el Sr. Caballé y Goyeneche en la Rambla de San Juan núm. 48, tuvimos anoche ocasión de admirar una nueva obra de arte, cuyo mejor encomio queda hecho con solo decir que es su autor, el excelente artista tan ventajosamente conocido aquí y fuera de Tarragona, D. Felix Ribas.

La obra en cuestión, que fué anoche muy admirada, es un conculgatorio de puro estilo bizantino, elegantísimo en detalles y en conjunto, que con destino del oratorio-capilla de la «Asociación Benéfica de Damas Nobles» de la corte, ha construido el Sr. Ribas secundado con gran acierto en los trabajos del dorado, por D. Manuel Ferreré, otro artista tarraconense también y que ha conseguido crearse con justicia, dentro de su arte, reputación envidiable.

Reciban ambos señores nuestra felicitación más sincera.

El suelto publicado en nuestra edición de ayer en la sección de noticias nacionales y extranjeras, concerniente a construcciones navales, refiérese únicamente a la Marina militar francesa.

Mañana por ser segundo domingo de mes, se administrará el sacramento de la Confirmación, a las once y cuarto, en la Capilla del palacio arzobispal.

Ha sido nombrada maestra interina de Vilaseca D.ª Josefa Melendrez.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Juan Mallol, 122'59 pesetas.  
D. Buenaventura Morés, 368'34.  
Al señor Administrador de la Prisión, 8.000.

Al Sr. Depositario pagador, 9.589'26.

**Ovi Lecitina Giol.**—El remedio más eficaz para las con valescencias.

Nuestros estimados amigos los distinguidos profesores de instrucción primaria de esta ciudad D. Ramón Cluet, don Pablo Delclós y D. Cosme Oliu acaban de ser objeto de una distinción tan honrosa como merecida.

La Academia de Ciencias pedagógicas de Barcelona, en atención a los vastos conocimientos y amor a la enseñanza que en los expresados señores concurren, les ha nombrado académicos correspondientes en esta ciudad.

Nos complacemos en felicitar a los expresados señores por el acertado acuerdo de tan importante entidad científica.

Hoy celebra sus días el inteligente Interventor de Hacienda en esta provincia D. Ricardo Diaz, al que deseamos muchas felicidades.

Ha fallecido en Barcelona la virtuosa dama D.ª María de los Dolores de Llauza, emparentada con la mayoría de familias de la aristocracia catalana.

R. I. P.

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, desde el lunes próximo las horas despacho en las oficinas municipales serán desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

Por el veterinario Sr. Forasté fueron denunciados ayer tres pastores que expenden leche de cabra adulterada.

La Alcaldía impuso una multa a los infractores.

En la iglesia Catedral tendrá lugar mañana la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Esta será llevada en procesión, que recorrerá las calles de Nazareth, Nao, Mayor, Mercería, Bajada del Patriarca, Llano de la Catedral, desde la iglesia de Nazareth hasta el Templo metropolitano donde la recibirán el excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo y el Cabildo. En los divinos oficios y después del Evangelio ocupará la cátedra del Espíritu Santo un Rdo. P. de la Compañía de Jesús.

Los sumarios de la Bula se expendrán en la tienda de D. Juan Güell, calle Mayor.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Senant, dotada con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes para optar a dicho cargo podrán ser presentadas dentro del término de quince días.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro por los profesores Sres. Terraza y Salvat.

1.º La Tempestad, Chapi.  
2.º Samson y Dábila, Saín-Saens.  
3.º Lucrecia Borgia, Donizetti.  
4.º Carmen, fantasía, Bizet.  
5.º Sud-exprés, mazurka, Esoinchi.

Por el señor gobernador civil se ha publicado una circular ordenando que en caso alguno se proceda a la matanza de reses destinadas al consumo público durante las horas de la noche, y que en lo sucesivo se practique durante el día con tiempo suficiente para hacer cuantas operaciones previene el reglamento de 25 de febrero de 1859, sin auxilio de la luz artificial.

Anteayer salió para Cervera el reverendo Dr. D. Juan Fauli, Pbro. con objeto de predicar el sermón del Santo Misterio, cuya importante festividad se celebró ayer en aquella ciudad.

Durante el próximo pasado mes de enero se han autorizado por este Gobierno de provincia 20 licencias de uso de arma y 38 de uso de arma y caza.

Ayer terminó en la iglesia de M. M. Descalzas la devota función de las Cuarenta Horas y hoy comienza en la parroquia de San Francisco.

Se ha remitido desde Barcelona el siguiente telegrama:

«Centro. Labradores Valladolid.— Creemos realizar acto patriotismo protestando campaña se está haciendo contra zonas neutrales, campaña en que solo empleanse argumentos fundados por regla general en concepto completamente erróneo de naturaleza y alcances de dicha institución, estando dispuestos continuar probando es beneficioso toda España en folletos que próximamente remitiremos.—Cámara Comercio.— Fomento Trabajo Nacional.»

Ha llegado a Lérida habiéndose posesionado de su nuevo cargo D. Luis Pidal nombrado recientemente gobernador civil de aquella provincia.

La sociedad «Amigos del País» de Barcelona; acordó en sesión de 28 de enero último felicitar a nuestro reverendísimo Prelado por su reciente pastoral en defensa de la Sede Metropolitana de Tarragona. Dicho acuerdo ha sido ya cumplido por medio de respetuosa carta dirigida a S. E. I.

**Neurostéogeno Sagrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Acaba de constituirse en Barcelona el Centro Catalán monárquico, habiéndose elegido la junta directiva de dicha sociedad.

Ha fallecido en Olot el distinguido literato catalán D. Mariano Vayreda, autor de la notable obra titulada «Recorts de la darrera carlinada».

Que en paz descanse.

Una Comisión de señoras fué anteaer a entregar al Sr. Monegal alcalde de Barcelona una instancia suscrita por unas 12.000 firmas, para que persiga y castigue la blasfemia conforme previenen las Ordenanzas municipales.

En virtud de lo dispuesto en el decreto de 31 de mayo último, ha obtenido el ascenso que le corresponde, el maestro de Picamoixons, D. Rigoberto Reig.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dejado sin efecto la suspensión del alcalde de Esplugas de Francolí, ordenándose que en este asunto resuelva la comisión provincial.

Ha sido nombrado juez municipal de Uldecona D. Lucas Florestante.

Se ha acordado abrir un concurso por cuatro meses, al cual podrán concurrir contratistas españoles y extranjeros para las obras del sifón de doble tubo del canal de Aragón y Cataluña que ha de contener la presión de las aguas del río Sosa, salvando el barranco de Ricabona. En dichas obras entrarán todos los tubos y materiales que se necesiten.

Durante los dos últimos días han holgado en Lérida algunas sociedades de obreros, en prueba de solidaridad con sus colegas de Reus.

Dice un estimado colega de Barcelona:

«Carecen por completo de fundamento los rumores que circularon en Tarragona y Tortosa respecto al traslado a la primera de dichas ciudades de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, que recientemente se ha instalado en la segunda, a donde se ha ordenado transportar el material que todavía quedaba en esta plaza.

Para incorporarse a dicha comisión, salió ayer para Tortosa el oficial primero de Administración militar D. Francisco Gonzalez Moya.»

En las próximas elecciones presentará su candidatura por el distrito de Valls el exredactor jefe de *El Español*, D. Salvador Canals.

Han sido autorizados los arbitrios de los Ayuntamientos de Bañeras, San Jaime dels Domenys y Pont de Armentera.

En Poble de Lilet ha muerto de repente uno de los ingenieros norteamericanos que dirigen los trabajos de construcción de una fábrica de cementos, que proyecta instalar en aquel pueblo la Sociedad general de asfalto y porland.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que se provea por oposición libre la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Lérida.

Ha sido aprobado el presupuesto de la carretera de Cervera a Rocafort, proponiéndose al mismo tiempo algunas modificaciones que no afectan esencialmente al plan primitivo.

**Extracto del Boletín Oficial**

R. O. circular del ministerio de la Gobernación sobre la Trata de Blancas.

Circular de Sanidad encargando a los alcaldes que dispongan que en lo sucesivo tenga lugar la matanza de reses para el consumo público durante el día.

Idem de minas haciendo saber que D. Manuel M.ª Sivatte Llopert, vecino de Barcelona, ha solicitado se le concedan 280 pertenencias mineral de plomo con el nombre de «San Rafael» y 112 del mismo mineral con el nombre de «San Expedito» sitas en el término de Cornudella.

Idem de orden público relacionando las licencias de uso de arma y de arma y caza que se han expedido por el Gobierno civil durante el mes de enero último.

Anuncio del Gobierno civil haciendo pública la comunicación dirigida a la Jefatura de Obras públicas participando el acuerdo por el que el Gobierno de esta provincia impone a la Compañía de los ferrocarriles del Norte la multa de 750 pesetas; 250 por cada uno de los re-

trasos que sufrió el tren número 721 en los días 13 ó 14 y 26 y 30 de septiembre último.

La Administración de contribuciones relaciona los industriales que han sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda.

Los Ayuntamientos de Fatarella, Torroja y las Alcaldías de Uldecona, Aldover, Mas de Barberans, Santa Coloma de Queralt y Viñols insertan anuncios de varias atenciones municipales.

El Juzgado de instrucción de Montblanch cita por medio de cédula a don Pedro Gil, dueño de la casa donde se halla instalado el Convento de Hermanas Carmelitas de Vimodí y cuyo domicilio se ignora, para que comparezca ante aquel Juzgado para serle ofrecido el procedimiento en el sumario que se instruye por incendio y colocación de pedreros en el referido edificio.

## Nacionales y extranjeras

El fallecimiento del teniente general Hidalgo, origina una vacante, que será cubierta por un general de división.

La que produjo el fallecimiento del teniente general Montero será amortizada.

También corresponde a la amortización una de las dos vacantes que producirán el ascenso de un general de división a teniente general y el pase a la reserva del general Muñoz Vargas.

La vacante de general de brigada, que corresponde al turno de Artillería, será ocupada por el núm. 1 de la escala, señor Mathé.

En la actualidad existe 15 vacantes de senadores vitales por defunciones de los señores Merelo, Sanz, Llorente, Gómez de Arótegui, Dabán, Sedó y Campa, condes de Valle, Almenas, Roscón y Mansilla, marqueses de Aranda, Vallejo y Alella y duque viudo de Béjar. Hay tres aspirantes por derecho propio, que son el conde de la Cañada, D. Mariano Catalina y el Arzobispo de Zaragoza.

El ex-ministro de Hacienda y de Agricultura D. Amós Salvador senador vitalicio; por lo tanto, no piensa presentarse diputado a Cortes por Logroño, según pretenden los liberales de la Rioja.

De una curiosa estadística obtenemos los siguientes datos:

En el transcurso de un año se han promovido en Italia 383 huelgas, comprendiendo en ellas 81.000 personas, y hecho perder 493.000 jornales. Se observa que en aquella Península, desde el año 1896, han sido frecuentísimos estos conflictos económicos.

Las industrias textiles y las de construcción son en las que sobrevienen mayor número de estos litigios.

210 huelgas se referían a cuestiones de salarios, 37 a la reglamentación del trabajo y 136 a causas diversas.

208 han durado de uno a tres días, 160 de cuatro a treinta y 15 de más de 30 días.

La Italia del Norte y la Lombardía son las regiones que han dado mayor contingente, por ser las más industriales. La agricultura ha sufrido 27 paros, todos por cuestiones de salario. Uno de ellos ha durado tres meses, y otro comprendió a 6.300 trabajadores.

La proporción de las huelgas que han terminado por transacción, es de un 66 por 100.

Un telegrama de Nueva York dice que se confirma la noticia de que por el War Office se ha concedido autorización al gobernador de Filipinas para proceder a poner a flote los barcos españoles que se fueron a pique en el combate de Cavite.

Dichos buques son el «Reina Gristina», el «Isla de Mindanao» y ocho vapores pertenecientes a distintas Compañías navieras.

El coste del salvamento se calcula en doscientos mil dólares.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Leipzig (Alemania) el músico español Pepito Arriola, a quien se entregará el correspondiente título en pergamino firmado por todos los miembros del Ayuntamiento de dicha ciudad.

El ministro de Gracia y Justicia a dicho que marchará a Valencia a fines del corriente mes ó a primeros de marzo con objeto de asistir a la entrega de la nueva Creel-Modelo y apreciar de visu las reformas que hay que realizar en el edificio destinado a Audiencia.

Le acompañarán en su viaje el director de Penales, Sr. Andrade, y el doctor Salillas.

## CUROSIDADES

### Los «Stradivarius»

El eminente violinista E. Guerri mi acaba de publicar un interesante estudio sobre los «Stradivarius».

De 1815 un solo violín de esta marca ha sido destruido, el que pertenecía a Ware, solista del antiguo teatro de Coven-Garden, en Londres, que se quemó en 1808.

Los instrumentos pedidos por Jacobo II de Inglaterra han desapare-

cido completamente sin dejar rastro: algún día la casualidad los hallará, y serán la fortuna del elegido por la suerte.

Otras colecciones célebres se han dispersado también. Algunos violinistas famosos poseen «Stradivarius». Sarasate tiene uno fechado en 1754, un viejo violín admirable que ha vertido riquezas inverosímiles en su caja.

Joachin tiene tres, Kubelick ha recibido últimamente, como regalo, un magnífico violín formado en 1713, y que ha pertenecido a Gibson.

El de Wilhelmy, construido en 1720, ha sido vendido a un americano, que acaso lo tenga colgado en su estancia como un penate.

El duque de Coburgo guarda dos «Stradivarius» en su museo, y el ilustre oculista de Brighon (Inglaterra), posee dos soberbios, con incrustaciones de marfil, llamado el uno Rode's strad (Stradivarius de Rode, el violinista del rey de Francia), que compró a Lamoureux, el director de conciertos parisiense, en 27.500 francos.

El segundo, de nombre «El Español», ha sido vendido en 25.500.

En nuestra Real Capilla hay dos famosos, y uno incomparable tiene D. Jesús Monasterio.

Todos estos viejos instrumentos son conocidos por sus nombres como los diamantes de las coronas reales, y sus aventuras historiadadas como los hechos de los varones esclarecidos.

La vida de un Stradivarius suele ser agitada: viven expuestos a la codicia y son deseados como las mujeres más hermosas; reciben sobre su caja de resonancia, de tez patinosa y venerable, las confidencias de los grandes artistas, y guardan en su interior misterioso la leyenda mágica que hace vibrar el alma del público y engalanó la existencia de Paganini y Wieniawski.

Los violines tienen también su Ciudad Santa: la antigua Cremona. Allí nacieron Amati y Guarnerius allí nació Stradivarius.

En Madrid vivió algún tiempo el constructor sin rival y trabajó muchos violines para las capillas de las catedrales y conventos españoles, en alguno de los cuales acaso se conserve la apreciada joya.

**SECCION OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**

**NACIDOS.**—María de los Desemparados Melendres Rosich, Jorge Martí y Martí.  
**FALLECIDOS.**—José Mensa Olivé, Granada, 7 (75 años).  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Hospital de San Pablo y Santa Tecla.**

Esta Junta admitirá proposiciones para el arriendo del Teatro principal, propiedad del Hospital civil de la misma, desde hoy día 31 de enero hasta el 8 del próximo mes de febrero inclusive, debiendo aquellas sujetarse a las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Establecimiento todos los días laborables de seis y media a ocho y media de la noche.  
Tarragona 31 enero 1903.—P. A. de la Junta.—El secretario accidental, José Reig.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**  
De Valencia en 16 horas, v. Vicente Sanz, de 555 ts., c. J. Bta. Fábregas, con efectos.  
De Barcelona en 6 horas, v. Barambio, con tránsito, consignado a los señores Hijos de B. Lopez.

**Despachadas**

Para Valencia, v. Vicente Sanz, con efectos.  
Para Bilbao y esc., v. Barambio, con efectos.  
Para Torreveja, laud Constanza, en lastre.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 5

	Día 5	Hoy
4 por 100 interior contado.....	76'00	76'40
4 por 100 idem fin de mes.....	76'72	76'85
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	97'50	97'25
Carpetas amortizables.....	97'40	97'45
Banco de España.....	482'00	482'00
Tabacalera.....	425'00	424'00
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	33'45	33'47
4 por 100 exterior.....	90'20	89'90

**Cambios de Barcelona, día 6**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	33'05	dinero
Id. cheque.....	33'57	papel
París, cheque.....	33'50	»
Berlin, cheque.....	1'64	»
New York, cheque.....	6'88	»

**EFFECTOS PUBLICOS**

Anterior	Dinero	Pape
76'45 4 % interior fin mes.....	76'72	76'75
75'77 4 % idem fin próximo.....	00'00	00'00
97'70 Deuda Amort. fin mes.....	97'70	97'80
96'97 Idem fin próximo.....	00'00	00'00
96'80 Ctas. Amort. fin mes.....	97'55	97'60
96'30 Idem fin próximo.....	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

147'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00
88'00 " " Se. A.....	00'00	00'00
92'00 N. España, Lérida a Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00
103'85 N. Esp. especs Seg.....	104'00	104'25

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**Enfermo gravísimo**

Madrid 6, 11'40 m.  
El exministro Sr. Linares Rivas ha experimentado tan grave recaída en su dolencia que se halla en situación desesperada.

Muchas personalidades de la política, la aristocracia y la prensa acuden al domicilio del Sr. Linares Rivas para adquirir noticias de su estado.

**Fabrica incendiada**

1'33 t.  
Según noticias de Antequera, en Bobadilla se produjo un incendio formidable en una fábrica de harinas, la cual quedó reducida a cenizas.

Son muy considerables las pérdidas.

**Ministro de Gobernación interino**

3'50 t.  
Hoy ha firmado también el rey el decreto encargando al Sr. Silvela el despacho interino del ministerio de la Gobernación durante la ausencia del Sr. Maura.

En su consecuencia, el jefe del Gobierno se ha hecho cargo de los asuntos de dicho departamento ministerial.

El Sr. Silvela se propone seguir asistiendo al ministerio de la Gobernación por las mañanas y por las noches, y por la tarde se dedicará a los asuntos de la presidencia, en cuyo despacho recibirá.

**Juicio archisumarísimo**

4'15 t.  
Se ha recibido un telegrama fechado en Málaga hoy, a las trece, diciendo que en el camino de Periana fué asaltado el conocido propietario señor Alvarez Leiba por un sujeto apodado «Cañete» que causó a aquél heridas graves.

La benemérita salió en persecución del agresor, y en vista de que huía sin atender a las intimaciones de los guardias, éstos dispararon sus fusiles y dejaron muerto al criminal.

**La reunión de exministros**

5'10 t.  
Se han reunido los exministros liberales, habiendo comenzado la sesión a las cuatro y media de esta tarde.

Asisten todos los exministros excepto el Sr. Capdepón, que se halla fuertemente resfriado.

Los Sres. López Puigcerver y Moret han llevado el programa del señor Montero Ríos, en el que se han introducido las modificaciones ya indicadas.  
Créese que dicho programa será

aprobado sin discusión por todos los prohombres liberales.

**El incendio en Bobadilla**

5'20 t.

Un despacho que se acaba de recibir amplía las noticias antes comunicadas referentes al incendio de una fábrica de harinas establecida en Bobadilla.

Este edificio era propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo y quedó destruido en pocas horas, consumiendo además algunos miles de fanegas de trigo que había en él almacenadas.

La casa estaba asegurada.  
El incendio ha quedado por completo extinguido.

**«El Economista Hispano-Americano»**

5'50 t.

Este periódico publica un artículo abogando por que en los presupuestos próximos se establezcan impuestos sobre determinadas negociaciones de Bolsa y sobre bebidas no espirituosas.

Pide, en cambio, que se suprima algún otro impuesto en favor de la industria.

**El programa**

6'30 t.

En la reunión de los exministros liberales se ha aprobado el programa del Sr. Montero Ríos, habéndolo firmado todos los asistentes a la reunión.

El general Weyler no lo firmará por su calidad de militar.

Los demás ministros lo suscribirán en su casa.

**Bolsin**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'52.  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 00'00.  
Libras, 33'52.  
Empréstito nuevo, 97'45.

**La reunión de exministros**

10'30 n.

Se ha celebrado en el Congreso como estaba anunciada la reunión de exministros liberales.

Los reunidos son dieciocho entre ellos el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Moret ha sido portador del programa modificado.

Se encargó al conde de Romanones guardar la copia de dicho documento.

No ha recaído acuerdo sobre la celebración de una Asamblea general.

El Sr. Romanones aprobó la idea del Sr. Weyler, de que, en vez de la Asamblea, estima más práctico recabar adhesiones al nuevo programa de todos los elementos liberales, mediante cartas en que así se manifestara de una manera explícita.

**Conferencia comentada**

10'40 n.

Los Sres. Silvela y Villaverde han conferenciado extensamente sobre asuntos electorales.

Se hacen muchos comentarios de esta conferencia por la circunstancia de hallarse ausente el Sr. Maura.

**Visita**

10'40 n.

Los reyes han visitado hoy el Museo de pinturas al objeto de ver el retrato de D. Alfonso que se halla terminando el renombrado pintor Villegas.

**Proceso**

10'50 n.

Telegrafian de Bruselas que se está celebrando la visita del proceso instruido contra Rubino.

Este aparenta gran cinismo soltando en varias ocasiones ruidosa carcajadas.

**EXTRANJERO**

**Del Brasil**

París, 6.—Un despacho del Río Janeiro participa que el Gobierno del Brasil ha decidido ocupar militarmente el territorio de Acre.  
Añade el despacho que a pesar de esto no se han interrumpido las re-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 6 febrero.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Minis. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.		
9 mañana 3 tarde	769'53 Milíms. 768'21 Milíms.	9'50 12'40	18'50	15	4'75	6	9	O. S. O. S. O.	63'05 kims.
HO RAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.		
9 mañana 3 tarde	Cubierto Id.	4'0 4'0	Nimbus NmibCu.	0'82 0'73	1'50				

laciones diplomáticas entre el Brasil y Bolivia.

**Bolsa de Paris, apertura**

París.—3 por 100, 99'87  
Exterior español, 88'95  
Norte España, 223.  
Zaragoza, 350.

**Bolsa de Paris, cierre**

París.—3 por 100, 99'85.  
Exterior español, 88'75.  
Norte España, 224.  
Zaragoza, 352.  
Libras, 33'52.  
Francos, 33'34.

MENCHETA.

**LA HUELGA DE REUS**

Poco ó nada nuevo ocurrió ayer en Reus, á lo menos que en esta ciudad se supiera, ni que en los centros oficiales se nos participara.

Con el expres de la mañana pasó por allí el Sr. Maura al que saludaron en la estación, además del señor gobernador, los presidentes de varias sociedades de Reus, el alcalde y gran número de comerciantes é industriales, los que expusieron al ministro la situación de la huelga.

Escucholes atentamente el ministro quien les manifestó que estaba enterado de todo por las conferencias que á diario celebraba con el gobernador.

El ministro expuso ideas de gobierno que ó mucho nos equivocamos ó no satisficieron por completo á los presentes ó á la generalidad de los mismo. El cumplimiento de la ley en un sentido liberal. Mientras la paz no se altere y no haya motivos que aconsejen resoluciones extraordinarias, hay que respetar los derechos lo mismo de los patronos que de los obreros... Cuando comenzaban á exponer ideas los que hablaban en representación de los patronos, sonó la campanilla (con diez minutos de retraso), pitó la locomotora y un minuto después se puso en marcha.

Subieron al sleeping-car acompañando al ministro el gobernador de Tarragona, el secretario, el alcalde accidental y el jefe de la guardia civil, quienes le acompañaron hasta San Vicente.

De Reus á San Vicente cambió impresiones el ministro de la Gobernación con el gobernador de Barcelona y con el alcalde de Reus, sobre el estado de la huelga y los medios encaminados á solucionar el conflicto. Pareció que algo concreto se dijo á cerca de la acción que puede ejercer el Gobierno, dentro de los principios legales para procurar tenga pronta solución el conflicto, pero esto no se hará mientras los huelguistas no empleen procedimientos que impidan la libertad del trabajo y no pongan obstáculos al abastecimiento de la ciudad.

Nada en definitiva ofreció el ministro que no esté consignado en las leyes, pero dejó entrever que en las pocas horas que permanecería en Barcelona conferenciaria con el capitán general por si las circunstancias requiriesen que la conducción de carros se hiciera por individuos del ejército.

De todos modos hay que reconocer que el conflicto se agrava y los más optimistas temen ya que no acabe de una manera fatal.

Ayer á las once se reunieron los

huelguistas para tratar de los últimos hechos y acordar la celebración de un mitin el domingo.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



**IMPORTANTISIMO á los Herniados**

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragueró, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragueró, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese d Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazon de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**ESTABLECIMIENTO**

**LA CRUZ ROJA**

Reus, Plaza Prim, Reus

**EL MÉDICO-CIRUJANO**

**D. FRANCISCO CAÑELLAS**

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle del Gobernador González, Chalet.

Horas de consulta de diez á once por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

**VERDADERA GANGA**

Por cambio de domicilio de su dueño, se vende á precio muy módico en conjunto ó por lotes un magnífico mobiliario en buen estado compuesto de un sofá, dos sillones y ocho sillas estilo Luis XVI tapizadas de preciosos reps, una mesa trípode con marmol, un aparato araña dorado, cuadros con marco dorado y de chacaranda, dos portiers del reps de la sillería, cuatro columnas rinceperas estriadas con estatuas, un reloj de cuadro, una librería, libros y otros objetos.

Darán razón en el entresuelo de la casa número 10 de la calle de Caballeros de esta ciudad.

**SABANYOL**

**Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos**

Depósito: Dres. Cuchí y Mirambell

**CLÍNICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **SIN dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

